

ELEMENTOS DE LA ASE ASEGURAN A DOS DELINCUENTES JUVENILES DEDICADOS AL ROBO DE AUTOS CON VIOLENCIA

Los Reyes La Paz.- Méx- Elementos de la Agencia de Seguridad Estatal (ASE) aseguraron a dos delinquentes juveniles que habían robado un vehículo con violencia, estos fueron asegurados cuando salían del antro conocido como el Paraíso del Abuelo.

En el operativo implementado por la (ASE) conocido como Intersección, donde varias patrullas en convoy, salvaguardaban la seguridad de la comunidad, este operativo era dirigido por el Subdirector de la corporación policiaca Rafael Romo Camacho, auxiliados por los comandantes Ángel Campos Molina, Raúl Camarillo López, quienes conducían la patrulla 8067.

Cuando circulaban por la avenida Texcoco, recibieron una señal por el sistema Lojack haciéndoles saber que por medio de la violencia habían robado el

vehículo Jeep Patrit con matrícula 150- VUY, el convoy se desplazó por diferentes calles siendo detectado en la avenida San Francisco y avenida Floresta.

Del Antro conocido como el Paraíso del Abuelo, salieron unos jóvenes y abordaron el auto robado y otros jóvenes a bordo de un auto Bora sin placas le servían como muro de protección.

Los uniformados les marcaron el alto sin que los jóvenes hicieran caso y se registró una peluculesca persecución logrando detener en el vehículo hurtado a Brando Iván Ruiz Martínez de 17 años de edad y a Ricardo García Robledo de 22.

Los dos detenidos y el vehículo fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para que se deslinden responsabilidades.



Los dos delinquentes asegurados por la (ASE) fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, por el delito de robo con violencia.

ESTRANGULADO Y CON UN LETRERO DE ¡POR RATA Y NO QUERER PAGAR! ENCUENTRAN A HOMBRE EN ECATEPEC

Ecatepec, Méx. -Estrangulado, con la cara y nariz cubierta con cinta industrial, y envuelto en una cobija fue encontrado en la colonia Estrella, el cadáver de un hombre de 46 años, que estaba atado de pies y manos y a un lado de este un letrero en una cartulina blanca con letras pintadas con un plumón negro que decía ¡por rata y no querer pagar! por lo que se desprende que el crimen fue cometido por miembros de la Delincuencia Organizada.

Los hechos se registraron cuando un grupo fuertemente armado y cubiertos los rostros con pasamontañas color negros, se presentaron a la casa de la señora María Heréndira García Barajas y con lujo de fuerza sacaron a su marido Román Lerma Castro, lo subieron a una camioneta que se alejó del lugar perdiéndose en la distancia.

La señora María Heréndira, estaba esperando a que pasaran tres días del levantamiento de su esposo para que las autoridades del Ministerio Público iniciara el acta respectiva por el delito de secuestro, pero a los dos días del levantón, en la avenida Plutón de la colonia Estrella fue encontrado el cadáver de su esposo.



Así fue encontrado el cadáver de Román Lerma Castro, envuelto en una cobija con huellas de estrangulamiento y la cara cubierta hasta la nariz con cinta canela.

Las autoridades correspondientes dieron fe del hecho de sangre y el cadáver fue trasladado al Servicio Médico Forense, para la practica de la necropsia de ley con numero de acta EM/ AMOD/III/456/2009. numerosos crímenes cometidos con estas características se han generado en este municipio y no han sido solucionados, ya que se percibe el respeto que le tiene la Policía Judicial Mexiquense a la Delincuencia Organizada, y a los narcomenudistas más aun cuando saben que los criminales provienen de la famosa "Familia"

EN CUAUTITLAN CAPTURAN A OTRA BANDA DE MALANDROS DEDICADA AL ROBO DE AUTOS

Cuautitlán, Méx.- Por el robo y desmantelamiento de autos, fueron detenidos por la Policía Judicial cinco delinquentes quienes metían el producto de los robos en un taller mecánico que se encuentra en la colonia Bellavista, dio a conocer la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

La Procuraduría Mexiquense puso en movimiento a la Dirección de Recuperación de Vehículos Robados, teniendo al frente de esta dependencia al comandante José Antonio Gutiérrez Vázquez, quien con un promedio de 70 agentes judiciales cubrían todo el territorio del Estado de México.

Para esta acción quedó al frente el comandante, Víctor E Hernández Espinoza, quien de inmediato puso en movimiento a destacados agentes ministeriales en las investigaciones de campo, dándose a



Los cinco detenidos por la Policía Judicial, implicados en el robo de autos con violencia ya fueron consignados al Cereso de Cuautitlán.

la tarea de detectar numerosas bandas delictivas dedicadas al robo de Vehículos, y en esta acción encomendada, estrecharon la vigilancia al taller mecánico que se encuentra establecido en la avenida de las Torres de la colonia Bellavista en esta municipalidad.

Elementos de inteligencia de esta corporación Policiaca ya habían detectado en este taller mecánico autopartes de un auto Chevy que había sido robado con violencia por lo que existía el acta CUA/ AERV/II/636/2009. Apoyados en esta denuncia, los agentes ministeriales entraron al lugar donde se encontraban, trataron de darse a la fuga al percatarse de la presencia de la Policía Judicial, pero no lo lograron.

Los detenidos responden a los nombres de Francisco Hernández Rosas, Erick Anaya Moran, Juan Antonio Anaya León, Humberto Vega León y Daniel Santana Garnica, al ser cuestionados sobre las numerosas autopartes robadas que se encontraban en el lugar, entre estas las del Chevy involucrado en el acta arriba mencionada, dijeron que tienen dos años de dedicarse a estas actividades trasladando lo robado al taller mencionado, donde son desmantelados y que dos personas que pertenecen a otra de las bandas de la Delincuencia Organizada, llegan por las autopartes y se hacen cargo de comercializarlas ya que tienen el control de los deshuasaderos, refaccionarias que venden autopartes usadas y tianguis.

Los detenidos fueron presentados ante las autoridades correspondientes para deslindar responsabilidades y consignar a los que se les encuentre culpabilidad.

Pulso Metropolitano

En la línea de la Verdad.

Presidente y Director General: Rubén Arellano Vargas

Marzo del 2009

Año II

Nº 30

INAUGURÓ PEÑA NIETO REMODELACIÓN DE CENTROS DE SERVS. ADMINISTRATIVOS EN NAUCALPAN Y TLALNE



Nadie vendrá a hacer por nosotros lo que no hagamos por nosotros mismos

También presentó el libro "Rostros del compromiso"

RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS REGRESA PARA COMBATIR A LAS BANDAS DELICTIVAS QUE OPERAN LIBREMENTE EN EL EDOMEX

Frenar el alto índice de robo de autos, misión de la nueva Fiscalía



El comandante Víctor Hernández Espinoza, responsable de los grupos de la Policía Judicial de Recuperación de Vehículos Robados, en todo el Estado de México.

DIRECTORIO

Presidente y Director General
Rubén Arellano Vargas

Director
Rubén Arellano Comejo

Subdirector
Rubén Peña Baca

Director Administrativo
Víctor Negrete Robles

Jefe de Información
Isaías Agullar Romero

Jefe de Publicidad
Alberto Pérez Zúñiga

Reporteros Gráficos:
Manuel Téllez Jiménez
Fernando Rodríguez
Ricardo Brayan Castillo
Rodrigo Téllez Mendoza
Mario Alonso García Ortega
Victor Hernández Susano
Ricardo Felipe Ramírez
Jorge Rodríguez
José Castillo Acosta
Josefina Castillo Batalla
Gregorio Téllez Jiménez
Isidro García Flores
Carlos Hernández Gutiérrez
Victor Hernández Susano

Miguel Ángel García Rosales
Reportero Zona Norte

Jefe de Circulación Zona Norte
Alejandro Téllez Jiménez

Jefe de Circulación Zona Oriente
Víctor Negrete Robles

Corresponsales en Hidalgo
Carlos Garduño Covarrubias
José Luis Galarza Amador

Depto. Jurídico
Lic. Carlos del Valle Leal
Lic. Rafael Martínez
Lic. Israel Martínez
Lic. José Luis Jaramillo
Lic. Eduardo de Luna Rosales
Lic. Aldo Campos Olvera
Depto. de Contabilidad
C.P. Carlos Mota Campos
Diseño Gráfico
Carlos Díaz Nuño
Agencia Reinformex
Tels. 5743 0644
carlazunino@yahoo.com.mx

"Pulso Metropolitano" es una publicación quincenal de circulación en el Estado de México, D.F. y entidades del centro del país, con Certificado de Reserva de Derechos de Autor N° 04-2005-031814081000-01, Registros de Licitud y de Contenido en trámite en la Secretaría de Gobernación, con tiraje promedio mensual de 3 mil ejemplares. Todos los artículos publicados son responsabilidad de quien los firma y son colaboraciones particulares sin ninguna reserva o derecho laboral.

Oficinas Generales
Calle Ciehlito Lindo 41-B, Colonia Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de Méx. CP 57 000.
Tels. 5112 2876
5743 0644
55 2382 8004
Oficinas en Tula, Hgo.:
Tel. (01-773) 732 6955
Oficinas en Tulancingo, Hgo.
Tel. (01-775) 753 54 25

Reportaje

Reportaje

¡PARA QUÉ ESTUDIAR!

¿Cuántas veces hemos escuchado estas palabras? si no quieres que haya gente pidiendo dinero en las esquinas no les des dinero ni siquiera un peso; por favor ayuda a México, hagamos gente productiva, no dependiente. ¡además son muy molestos...y hasta se enojan.

El siguiente, es el levantamiento de datos realizado por un estudiante en Práctica de Ingeniería:

Un semáforo cambia de estado, en promedio, cada 30 segundos (treinta segundos en rojo, treinta segundos en verde). Por lo tanto, por cada minuto, un limosnero tiene 30 segundos de tiempo útil para lograr recibir un mínimo de 2 pesos. Con este esquema, en 1 hora de trabajo el limosnero habrá recaudado: (60 minutos x 2. pesos/ minuto) = \$120.00/hora. Si el limosnero trabaja 8 horas por día, descansando los domingos, da un promedio de 25 días 'trabajados' por mes, lo que deja un ingreso de: (25 días / mes x 8 horas / día x \$120.00/hora) = \$24,000 al mes. ¿Será que ésta es una cuenta absurda...? Ahora bien \$2.00 o \$3.00 y a los mas generosos los he visto dar hasta \$5.00 (seguro creen ser mejores personas, más bondadosas que las que dan 1 peso). Sin embargo, vamos a ser conservadores y asumir que en realidad el limosnero sólo recauda la mitad de la cuenta inicial, o sea: \$60.00/hora. Haciendo nuevamente las cuentas tendremos un valor final de \$12,000.00/mes. Esto equivale al salario promedio bruto de un supervisor de Ingeniería, que se desempeña en una empresa de mediano porte; trabajando 48 horas nominales por semana, y aún

teniendo que ir los domingos a resolver los problemas de mantenimiento y otros.... Amén de las horas extras no remuneradas... De esta forma, cuando el limosnero recibe \$5.00 (que no es raro), puede descansar tranquilo debajo de un árbol por los próximos 9 cambios de luz del semáforo, y sin ningún jefe que lo joda, sin tener que redactar sus objetivos, sin evaluaciones etc....

Pero hasta aquí todo es teoría... ahora vamos al mundo real: Con estos datos en mano, fui a entrevistar a una mujer que pide limosnas y que siempre va a cambiar las monedas en una tienda del barrio. Le pregunté cuánto recibía de limosna por día; ¿Saben lo que me respondió...? Pues la cuenta inicial estuvo bastante aproximada: ¡¡¡Un promedio de \$400.00 a \$450.00 diarios!!! Con esto nos queda un ingreso mensual de: (25 días / mes x \$400.00/día) = \$10,000/mes o de: (25 días / mes x \$450.00/día) = \$11,225.00/mes, lo que en promedio: da ¡¡¡\$10,625.00/mes!!! Y peor aún: ella me dijo que jamás llega a trabajar ni si quiere 8 horas diarias...ni tampoco los 6 días a la semana...

MORALEJA: ¿Es mejor ser limosnero que trabajar como Ingeniero? (O CUALQUIER OTRO PROFESIONISTA EN MÉXICO)... pedir limosna es más lucrativo. Ahhhh... ¡y no pagan impuestosoooo: ni ISPT, IMSS, ni han tenido que estudiar, practicar 'X' años, Ni hacer un *Curriculum Vitae*. Entonces: ¿Tienes \$1.00 que me regales?

¿LAS EMPRESAS PAGAN MENOS QUE LO QUE PERCIBEN LOS LIMOSNEROS???

Baumanómetro

de la política



Por
El Tal
Iván

HIGINIO MARTINEZ, SUPREMO PODER EN TEXCOCO

No cabe duda, una vez mas queda demostrado que a los políticos mexiquenses lo que menos les importa es su partido y mucho menos la gente que acarreada o no vota por ellos, una muestra de tantas la tenemos con el Diputado Local Higinio Martínez Miranda que sin darle mayor importancia a los agarrones sostenidos que se tienen por el poder dentro de las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ejerce el control político en diferentes municipios pero sobre todo en Texcoco.

A lo largo de diversas administraciones municipales él, su familia y un reducido grupo de amigos se han beneficiado del erario público, es vergonzoso, pero es la realidad. Actualmente su hermano Alberto Martínez Miranda es el Presidente Municipal interino, una vez que el Alcalde con licencia, Constanzo de la Vega Membrillo, decidiera buscar la Diputación local.

Este funcionario público ya tubo en el poder precisamente como alcalde, a su hermano Jorge de la Vega Membrillo y como puede verse, todo ha quedado en familia. Otro mas que se suma es el ex alcalde y ex diputado federal Hora-

cio Duarte Olivares, quien entusiasmado por el dinero y poder pretende buscar una diputación federal. Seguramente no tendrá problemas para obtenerla ya que cuenta con el apoyo de su amigo Higinio y por si fuera poco de su hermano Jesús Duarte Olivares, actual líder del PRD municipal. Como se podrá observar, todo está maquiavélicamente controlado para sus intereses personales.

Todos estos arreglos o patrañas políticas, han sido avaladas y promovidas por el Diputado Higinio Martínez como líder de una de las corrientes políticas más importantes del PRD en el Estado de México, el Grupo Acción Política (GAP). Cacicazgo que para sostenerse ha implicado el derroche de dinero del pueblo, que finalmente se traduce en una deuda pública municipal de más de 130 millones de pesos.

Desgraciadamente este no es un caso aislado, en los diferentes partidos e incluso en los llamados pequeños, también se cuecen habas y lo más lamentable es que éstos políticos salvadores de la humanidad, se van adueñando de los partidos de tal forma que no permiten la entrada de gente joven preparada con verdaderos deseos de cambiar las cosas. Sin embargo, repetiré las tristes palabras de mi amiga Cristina Pacheco, AQUÍ NOS TOCO VIVIR.

SECCION POLICIACA SECCION POLICIACA SECCION POLICIACA SECCION POLICIACA

GRACIAS A LA PERICIA DE LA POLICIA MINISTERIAL FUE PUESTA FUERA DE CIRCULACION LA BANDA "LA LUPILLA"

Tultitlán. Méx -La banda delictiva "La Lupilla" fue sacada de circulación por la Policía Ministerial, ésta traía en jaque a las corporaciones policiacas ya que sobre estos delincuentes pesan numerosas actas de robo a casa habitación y transportes repartidores.

Varias empresas dedicadas a surtir los centros comerciales de Tultitlán, Cuautitlanes, y Coacalco,

así como Tlalnepantla, han dirigido escritos a las diferentes dependencias de gobierno, para que se diera mayor atención a la mencionada banda ya que tenía más de dos años que se venía dedicando al robo de transportes con mercancía, así como robos a casa habitación.

El coordinador del grupo de la Policía Ministerial encargado de investigar los

delitos de alto impacto, José Alfredo Carpio, se hizo cargo de las pesquisas y buscó la forma de detectar a estos delincuentes antes que cometieran otro asalto.

La denuncia del robo a un transporte de Leche La-La, los puso en el camino para su aseguramiento ya que Israel Lara Hernández de 28 años de edad, Guadalupe Martínez Márquez de 21,

Carlos Rendón Vela de 19 y Guadalupe Zarate Arellano de 46, viajaban a bordo de un Chevy Monza con el logotipo de taxi, cuando asaltaron al transporte de lácteos.

El coordinador del grupo policiaco, implementó un



La Banda delictiva de la "Lupilla" fue desmantelada y encarcelada.

cercos en torno a estos delincuentes y lo fue cerrando hasta que logró detenerlos, Guadalupe Zarate Arellano, quien capta a los competentes quienes los

hacía esta banda, trató de consignar al penal de Bagramientos.

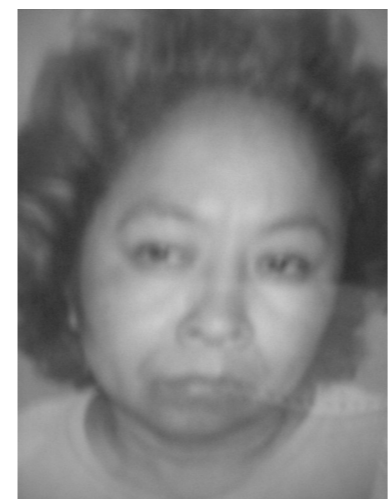
EL BIGOTES MATO A SU CUATE CUANDO REGRESABA CON UNAS CHELAS Y LO ENCONTRÓ SOBRE SU MUJER EN SU PROPIA CAMA

Valle de Chalco. Méx.- "El bigotes" invitó a un amigo ocasional a beber cerveza en su casa y en un descuido este estaba haciendo el amor con su esposa y para lavar la afrenta le enterró un cuchillo en la espalda causándole la muerte.

Humberto Martínez

propia cama y lleno de ira sacó a relucir un filoso cuchillo y se lo enterró hasta la empuñadura en la espalda, encontrando la muerte como "el caguamo".

El homicida se dio a la fuga y la infiel mujer dio parte a



López "alias "el Bigotes" de 50 años de edad, con domicilio en la calle Poniente II manzana 70 lote 14 colonia San Miguel Xico, invitó a Carmelo "N" a tomar unas chelas en su casa, por largo rato duró el convivio y este no se fijo que su esposa Antonia Martínez Bautista estaba coqueteando con el desconocido.

Las cervezas se terminaron y Antonia Martínez Bautista, le dijo a su conyugue que fuera a traer otras chelas para seguir la pachanga, la tienda se encuentra a dos cuadras por lo que la coqueta mujer y el amigo ocasional creyeron que el marido se iba a tardar y se metieron a la alcoba a hacer el amor.

"El cornudo" no se tardó y al entrar a su casa se encontró que Carmelo "N" estaba sobre su esposa y en su

las autoridades correspondientes, fue el agente del Ministerio Público el que se hizo cargo de realizar la inspección ocular y la mancomandada mujer mintió en su declaración para proteger a su marido ya que dijo que ella cuando llegó a su casa se encontró que Carmelo "N" estaba sin vida sobre la cama.

Agentes de la Policía Judicial del grupo de homicidios en la Región Oriente del Estado de México se hicieron cargo de desenmarañar el homicidio y asegurar al criminal-

Fue el comandante Misael Sánchez Evangelista, el que logró detener a Humberto Martínez López, quien confesó el crimen y lo hizo bajo los efectos de las cervezas ingeridas el coraje de ver como el occiso se revolcaba con su esposa en su propio nido de amor. Marido y mujer fueron presentados ante las autoridades correspondientes para deslindar responsabilidades.

ENFURECIDA SUEGRA ASESINA A PROMETIDA DE SU HIJO POR ENGAÑARLO MIENTRAS TRABAJABA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Chimalhuacán, Méx.-Enfurecida suegra apuñaló a la prometida de su hijo ya que ésta le ponía los cuernos mientras él trabajaba en los Estados Unidos con el propósito de reunir dinero y poderse casar, la homicida se dio a

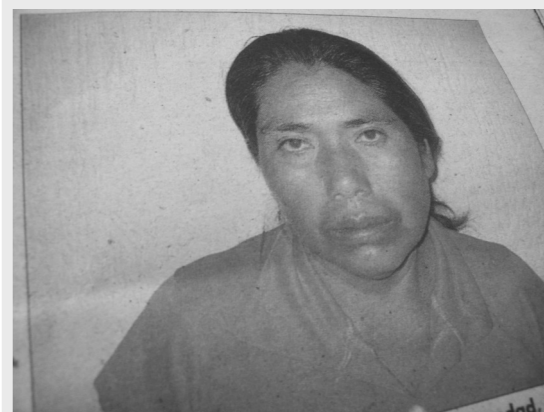
horas extras, y mientras él se tallaba el lomo en el vecino país del norte, Sonia Basilio Gutiérrez, le daba gusto a "la Hilacha" se entregaba a varios hombres por lo que resultó embarazada.

Esto llegó a oídos de la señora Marina Zertuche Cuenca, madre del prometido quien con justa razón le reclamó su mal proceder y le dijo que le entregara el dinero que le mandaba su hijo y la respuesta fue que se lo estaba gastando con otros hombres.

La futura suegra se percató que Sonia Basilio, ya se encontraba embarazada por lo que sacando de entre sus ropas un filoso cuchillo se lo enterró en el vientre privando de la vida al ser que tenía en las entrañas y a ella, su cadáver quedó tirado a pocos metros de la puerta de su domicilio, la criminal suegra se dio a la fuga.

Vecinos de la colonia Tlatel Xochitenco, le dieron parte a las autoridades correspondientes que en la calle se encontraba el cadáver de una mujer, las autoridades competentes realizaron el levantamiento del cuerpo sin vida ingresando al Servicio Médico Forense para la practica de la necropsia de ley, que arrojó que la hoy occisa tenía cuatro meses de embarazo.

El coordinador de la Policía Judicial del grupo de Homicidios en la Región Ameca, Texcoco y Nezahualcóyotl, Sergio Aldana, quien auxiliado por los comandantes Felipe Sánchez Iturbe y Héctor Ibarra Romero, se hicieron cargo de las pesquisas que se vieron coronadas al detener a la homicida y puesta a disposición para su consignación al penal del Molino de las Flores.



Marina Zertuche Cuenca, ya se encuentra tras las rejas de la prisión por el delito de homicidio.

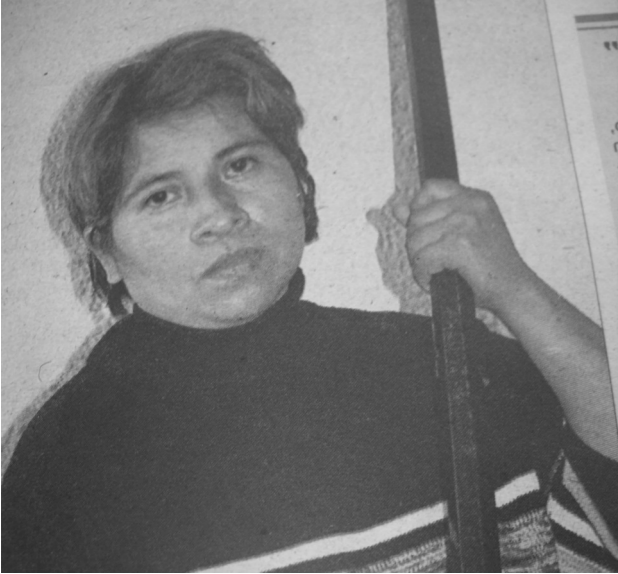
la fuga pero la Policía Judicial logró detenerla.

Sonia Basilio Gutiérrez, de 15 años de edad con domicilio en la calle Centeno manzana 24-A lote 32 de la colonia Tlatel Xochitenco en este municipio, se enamoró de Antonio Martínez Zertuche de 18, los dos se comprometieron en matrimonio, pero este se fue de indocumentado para ganar dinero y poder hacer una boda bonita y comprarle una casa por lo que mes con mes le mandaba el dinero que ganaba trabajando incluso

LA ASE EN ACCION



COMO EL MARIDO YA NO LE SERVIA, ACORDÓ CON US DOS AMANTES YA MADUROS MATARLO Y VIVIR FELIZMENTE LOS TRES



Por homicidio Francisca Antonio, ya está tras las rejas de la prisión de Chalco.

Nezahualcóyotl, Méx.- Una familia se presentó al centro de justicia de la colonia La Perla, a denunciar la desaparición de un hombre de 68 años quien estaba casada con una mujer de 31 y que ahora ella hace vida marital con dos hombres uno de 58 años y otro de 68, y dice desconocer el paradero de su anterior esposo.

Los familiares de Alberto Márquez Marcial de 68 años de edad, quien vivía con Francisca Antonio Gabriel de 31, tenía su domicilio en la calle Zacatecas manzana 11 lote 16 de la colonia Morelos en el Cerro del Tejotote en el municipio de Ixtapaluca, se presentaron a levantar una denuncia por desaparición de persona con el número PER/11/5763/2008.

De estos hechos las investigaciones no avanzaban para esto, Francisca Antonio Gabriel, ya vivía con dos hombres de nombre Emilio Sánchez López de 68 años de edad y Leonardo Flores Carmona de 58, y esta decía no saber el paradero de su primer marido.

El comandante Sergio Aldana y Crecencio Soto Magaña, desempeñaron la investigación ya que esta se encontraba archivada, por principio de cuentas los investigadores supieron que Francisca Antonio, ya había puesto en venta la casa a pesar que se encontraba a nombre de Alberto Márquez Marcial.

En repetidas ocasiones los comandantes de la Policía Ministerial se presentaron ante Francisca, con el propósito obtener un dato que les sirviera para dar con el paradero de Alberto Márquez, pero ella decía que no sabía de su paradero.

La Policía Judicial cada que se presentaba a la casa del desaparecido, observaba el patio y se fijaba en un promontorio de tierra que se encontraba a un lado de la cisterna donde se copia el agua, al no contar con la cooperación de la mujer, los investigadores le solicitaron a las autoridades competentes una autorización para catear la casa Francisca Antonio y lo hicieron llevando dos canes adiestrados para rastrear a personas.

Los perros comenzaron a olfatear y tratar de rascar a un lado de la cisterna por lo que el comandante Sergio Aldana, solicitó el auxilio de elementos del cuerpo de bomberos y la presencia del agente del Ministerio Público para que diera fe de lo que se encontraba en el lugar.

En los momentos que los traga humo con palas y zapapicos comenzaron a rascar Francisca Antonia, trató de darse a la fuga pero se lo impidieron, del lugar fueron sacados los huesos que quedaban del que en vida se llamara Alberto Márquez Marcial.

Como presunta homicida Francisca Antonio, fue trasladada a la guardia de agentes de la Policía Ministerial, donde confesó la forma en que le diera muerte a su esposo, diciendo que esta ya no le servía como hombre por lo que llegó a un acuerdo con Emilio Sánchez López y Leonardo Flores Carmona, de 68 y 58 años de edad, que si le ayudaban para deshacerse de su marido, los dos se convertirían en sus amantes diciendo que a ella le gustaban los hombres maduros.

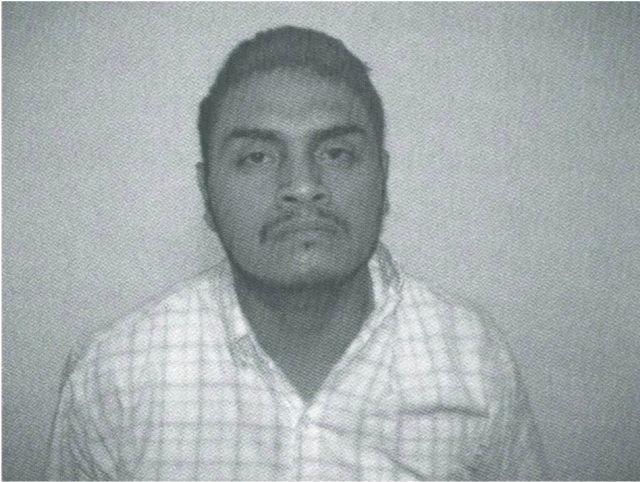
El día de los hechos Alberto Márquez Marcial, llegó a su domicilio y se sentó en la sala a ver la televisión y no se percató que Emilio Sánchez López, levantó una maseta que se encontraba en el patio y se la partió en la cabeza y Francisca Antonio, le entregó una

barreta de acero a Leonardo Flores, para que este lo rematara y consumaran su crimen, enterrando en el patio de la casa a su víctima.

Con esta confesión la desalmada mujer fue presentada ante las autoridades para su consignación mientras la Policía Judicial esta tras los pasos del par de homicidas que se encuentran prófugos.

ENGAÑABA AL MARIDO HACIENDOLE CREER QUE ESTUDIABA FUE DESCUBIERTA Y MUERTA DE UN BALAZO

Texcoco, Méx.- Con mentiras y lamentaciones, un hombre de 27 años



Juan Carlos Cristalinos Barriga, en su declaración mencionó que si volviera a revivir su esposa, nuevamente la mataba por el haber traicionado su amor.

de edad buscaba desorientar a la Policía Judicial, del crimen que había cometido con su esposa a la que le dio un balazo en la cabeza y su cadáver lo abandonó en un terreno baldío que se encuentra en la parte trasera del Centro Comercial La Puerta de Texcoco.

Juan Carlos Cristalinos Barriga de 27 años, casado con Dianey Ramírez Sosa de 25, vivían en forma armónica en casa de los padres de esta, dado que lo que el ganaba no alcanzaba para pagar la renta de un departamento y los estudios de ella, pero éste sospechaba que en varias ocasiones ella no acudía a clases y se iba a "chacotear" con otros hombres.

Esto era una sospecha, los celos le corroían el alma pero aparentaba indiferencia, hasta que un día, su esposa se metió a bañar y su celular se quedó sobre la mesa de centro, momentos después Juan Carlos escuchó que sonaba y al manipularlo se percató que era un hombre el que le llamaba pero no dijo nada.

Ese día se despidió de su esposa diciendo que iba a trabajar y en lugar de eso la vigiló hasta la academia donde ella estudiaba y en la puerta del plantel la esperaba un hombre al que abrazó y se subió a su auto, el marido ofendido lo siguió y vio perfectamente que entraban a un hotel de paso que se encuentra en el municipio de Los Reyes La Paz.

Juan Carlos Cristalinos, ni siquiera le lanzó un reproche a su mancomodora esposa y al siguiente día la invitó a que lo acompañara a hacer unas compras al centro comercial arriba mencionado y la llevó a la parte de atrás del inmueble donde se encuentra un terreno solitario y sin mediar palabra con ella, sacó una arma de fuego calibre 380 le colocó el cañón en la cabeza, disparó y esta murió en forma instantánea.

Este dejó ahí el cadáver y se dirigió a su casa y le manifestó a sus suegros que su hija lo había abandonado ya que se había enamorado de otro hombre y se iba a vivir con el y que los tres hijos que procrearon se quedarán a vivir con sus abuelos.

Así pasaron dos días y personas que pasaron por atrás del Centro comercial Puerta Texcoco, descubrieron el cadáver de una mujer y le dieron parte a las autoridades correspondientes, se presentó el agente del Ministerio Público del Centro de Justicia de Texcoco a dar fe del hecho de sangre y inició la averiguación previa TEX/AMOD/1/463/2009 de homicidio por disparo de ama de fuego, el cuerpo sin vida ingresó al Servicio Médico Forense en calidad de desconocida.

El coordinador de la Policía Judicial de la Región oriente del Estado de México Sergio Aldana y el comandante Felipe Sánchez Ilturbe, del grupo de Homicidios se hicieron cargo de esclarecer el crimen, el primer paso fue lograr su identificación que en vida se llamó Dianey Ramírez Sosa, sus padres al declarar dijeron

ASE

AGENCIA DE SEGURIDAD ESTATAL

que su yerno les había contado que esta lo había abandonado por otro hombre.

Juan Carlos Cristalinos Barriga, fue llevado a la guardia de agentes en la Subprocuraduría de Texcoco, donde fue bombardeado a preguntas que no pudo contestar y terminó por confesar la forma y el por que mató a su esposa.

POR QUEDARSE CON LA MUJER Y CASA DE SU AMIGO LO ASESINO DE CUATRO TIROS

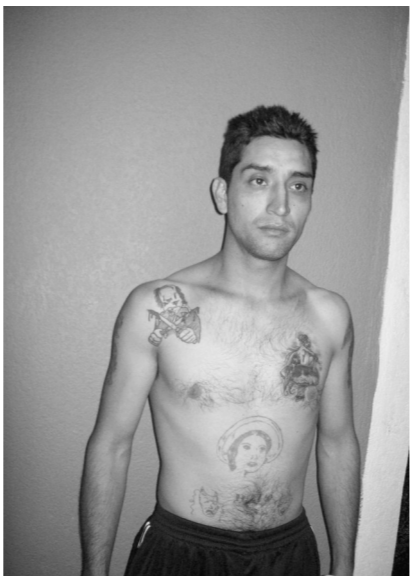
San Vicente Chicoloapan, Méx.-Una mujer de 25 años vivía una vida de perros con su esposo, se buscó un "Sancho" y planearon la forma de quitarlo de en medio, privándolo de la vida de 4 impactos de bala calibre 9 milímetros, su cadáver quedó tirado en medio de un charco de sangre, el grupo de la Policía Judicial de Homicidios, esclareció el crimen y aseguró a los criminales.

Sobre la calle de Laguna de Cocuyo y Real de Costitlán Fraccionamiento de la Ex Hacienda de Costitlán perteneciente a este municipio, fue muerto a balazos Hernán Reyes Lázaro, de 34 años de edad, los habitantes del lugar por la vía telefónica dieron parte a las autoridades, se presentó el agente del Ministerio Público a dar fe de los hechos, ordenando el traslado del cadáver al Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de ley, iniciando el acta CHIC/1/31372009 por el delito de homicidio por disparo de arma de fuego.

El Coordinador de la Policía Judicial del grupo de homicidios de la Región oriente del Estado de México Sergio Aldana, auxiliado por los comandantes Felipe Sánchez Ilturbe, así como de Héctor Ibarra, se hicieron cargo de las pesquisas.

En las pruebas que fueron recabadas por los investigadores, fue que el hoy occiso vivía con su esposa Blanca Flor Martínez Rojas de 25 años de edad, en la casa de Circuito Real de Nayarit, manzana 14 lote 14 vivienda B en el mencionado fraccionamiento, donde el esposo la golpeaba en forma periódica, por lo que esta se enamoró de un compañero de trabajo del marido de nombre Julio Cesar Velásquez López de 30 años de edad, y planearon el quitarlo de en medio.

Julio Cesar Velásquez López, esperó a que el esposo de su amante saliera por la mañana de su casa, lo siguió unas cuantas cuadras adelante y ahí le dio 4 balazos que privaron de la vida a Hernán Reyes Lázaro quien quedó sin vida a mitad de la calle, el homicida creyó que había cometido el crimen perfecto y así se quedaría con su



Julio Cesar Velásquez López y su amante Blanca Flor Martínez Rojas, ingresaron al penal del Molino de Flores.

amante y la casa ya que en ese fraccionamiento si muere el propietario ya no paga el adeudo del inmueble que es a 20 años. Sin embargo no contaba con que los agentes ministeriales ya lo tenían copado gracias a las investigaciones realizadas.

El homicida fue presentado ante las autoridades competentes quienes lo consignaron al penal del Molino de Las Flores en Texcoco.

RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS REGRESA PARA COMBATIR A LAS BANDAS DELICTIVAS QUE OPERAN LIBREMENTE EN EL EDOMEX

Nezahualcóyotl, Méx.- La Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Creó nuevamente la Fiscalía de Recuperación de Vehículos Robados, con una nueva imagen y la firme convicción de frenar el alto índice de robos que se han venido cometiendo con los autos en todo el territorio mexicano y que posteriormente, son trasladados y vendidos en los países de Centro América.

Al desaparecer los grupos de

la Policía Judicial en el Estado de México, surgieron nuevas bandas delictivas dedicadas al robo de autos que se alegraron de que el mismo Procurador de Justicia Alberto Bazbaz Sacal, les dejara el camino libre para cometer sus fechorías, y después de analizar la enorme cantidad de robo de autos, dieron marcha atrás y formaron nuevamente esta fiscalía, con elementos debidamente capacitados en este rubro, dando como un hecho que se

trabaja con la experiencia y mayor capacitación con el propósito de desarticular las bandas de roba autos.

El responsable de dirigir estos grupos en todo el Estado de México, es el comandante Víctor Hernández Espinoza, quien tiene a su cargo 66 elementos entre comandantes y tropa, cabe señalar que el comandante Hernández Espinoza, no es ningún improvisado ya que cuenta con una gran experiencia dentro de las corporaciones policiacas en el Estado de México y Distrito Federal en las que ha recibido numerosos reconocimientos por su entrega y vocación de servicio, de tal forma que entiende perfectamente el como realizar su trabajo.



El comandante Víctor Hernández Espinoza, responsable de los grupos de la Policía Judicial de Recuperación de Vehículos Robados, en todo el Estado de México.

En esta ocasión, además de instruir a sus elementos de cómo se trabajará, giró instrucciones específicas para que no se lleven a cabo operativos que pudieran molestar u ofender a los ciudadanos que transitan libremente por las calles de la ciudad.

Los elementos ministeriales que operan en este grupo, se harán cargo de investigar los vehículos que tengan reporte de robo y de inmediato ponerlos a disposición del Ministerio Público

encargado de la Fiscal de robo de autos.

VALIDAN DICTAMEN EN CODIGO PENAL FEDERAL CONTRA QUIENES IMPIDAN ACTIVIDAD PERIODÍSTICA

La Comisión de Justicia, que preside el diputado César Camacho Quiroz, validó el dictamen por el que se adiciona un Título Vigésimo Séptimo al Código Penal Federal, a fin de tipificar las conductas delictivas que impidan, interfieran, limiten o atenten contra la actividad periodística y vulneren la libertad de expresión de periodistas y medios de comunicación.

Para lo anterior, se considera a la actividad periodística como el ejercicio de buscar, recolectar, fotografiar, investigar, sintetizar, redactar, jerarquizar, editar, imprimir, divulgar, publicar o difundir informaciones, noticias, ideas u opiniones para conocimiento del público en general, a través de cualquier medio de comunicación, así como la distribución de éstas.

Se establece que esta tarea puede realizarse de forma habitual o esporádica, remunerada o no y sin que necesariamente exista una relación laboral con un medio. Además se asienta que a quien cometa un hecho ilícito previsto en las leyes pendientes, con el propósito de impedir, interferir o atentar contra la actividad periodística, se le impondrá prisión de uno a cinco años y de cien a quinientos días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal.

En caso de que el delito sea cometido por un servidor público en el ejercicio de sus funcio-

nes o con motivo de ellas se aumentará hasta con una mitad la pena señalada. Es trascendental que el ejercicio periodístico esté respaldado por cuerpos normativos, toda vez que los ataques a la libertad de expresión a los periodistas no solo atentan contra ese sector, sino contra los derechos de la sociedad que requiere ser informada. Subraya la Comisión en las consideraciones del dictamen.

La criminalidad en nuestro país ha aumentado considerablemente en estos últimos años y en este contexto también los comunicadores han sido sujetos de ataques con motivo del ejercicio de su función, corresponde al estado cuidar que no se quebrante el derecho de la libertad de expresión, señala.

También explica en el documento que se planteó un tipo acotado para tipificar sólo las agresiones en contra de la actividad periodística y no la libertad de expresión pues esto último traería como consecuencia la obligación del Ministerio Público de integrar averiguaciones previas por delitos que no necesariamente entrañan ataques con la función periodística.

Añade que la tipificación de las conductas que vulneren el derecho de la libertad de expresión de los periodistas es protector, no solo para la actividad, sino también de los medios de comunicación por que a través de ellos se hace efectiva la función de informar.

Atleta paralímpico candidato del PRI para recuperar Nezahualcóyotl

Nezahualcóyotl, Méx.- El atleta paralímpico de 37 años de edad tratará de ganar la carrera electoral en las urnas el próximo cinco de julio. Edgar Cesáreo se convirtió en el único aspirante a encabezar uno de los 125 ayuntamientos del estado de México, con capacidades diferentes.

Reconoce que se enfrentará a una de las competencias más importantes de su vida. Acostumbrado a los grandes retos en el verano tendrá ante sí uno de esos. Pretende sacar del ayuntamiento de la segunda ciudad más poblada del estado de México a los políticos perredistas que gobiernan desde 1997 a la tierra del Coyote en Ayuno, y que se ha convertido sin lugar a dudas, en el bastión más importante del sol azteca en el país.

En una plática que sostuvo con diversos amigos de los medios de comunicación, el atleta de alto rendimiento aseveró, "No vengo a ver si puedo, sino porque puedo vengo", y comentó de igual forma que hace 16 años fue víctima de la delincuencia. Cinco sujetos lo asaltaron frente al palacio municipal de Nezahu-

alcóyotl, propinándole un disparo en el cuello además de robarle sus objetos personales.

Los daños que sufrió fueron irreversibles. "Cuadraplegia" fue el dictamen médico. Una silla de ruedas se convirtió en una extensión de su cuerpo desde entonces se dio cuenta que las personas con capacidades diferentes enfrentan la vida de manera diferente. Su peregrinar fue largo ya que tardó dos años en conseguir empleo. En el DIF de Nezahualcóyotl le dieron oportunidad de dar clases de electrónica industrial, que fue lo que estudió en el Conalep en la colonia El Sol. Para aumentar sus ingresos vendió dulces en las calles de Nezahualcóyotl, sorteando los peligros que se le presentaban a diario y casi le cuesta la vida ya que en tres ocasiones lo atropellaron con todo y silla de ruedas.

. Dicar empeñado en ganar la próxima elección del cinco de julio. Sabe que no será una tarea fácil, pero está acostumbrado a lograr lo indecible. "Sé que si no morí en los accidentes por los

que pasé es porque tengo algo que hacer aquí", reflexionó. Cabe señalar, que no sólo se enfrentará a los candidatos del PRD, PAN, y demás partidos en esta contienda, sino también a los propios priistas que se incorporaron con su designación.

Algunos de los militantes del tricolor que pensaron que iban a ser los elegidos para integrar la planilla del PRI, acusaron a su dirigencia de imponer a Edgar Cesáreo en la candidatura a pesar de que no tiene experiencia política. Sin embargo, haciendo memoria y pensando en mejorar las condiciones de vida de los Nezahualcóyotlenses, ¿quién de los políticos de la vieja guardia podría garantizar el triunfo?, ¡Nadie! Ya que en los años en los que disfrutaron el poder, solamente llevaron agua para su molino.

En la actualidad, son propietarios de Bares, Salones de Fiestas, Escuelas, Hoteles, terrenos y casas de descanso en lugares de cierta categoría.

Así que mejor darle oportunidad a jóvenes que no tienen cola que les pisen. Edgar Cesáreo tiene dos metas por cumplir en corto plazo. El cinco de julio afirma que obtendrá el triunfo por primera vez para el PRI en 12 años en



Nezahualcóyotl.

En el 2012 en Londres piensa obtener más medallas para México en los Juegos Paralímpicos y después retirarse del deporte de alto rendimiento para estar más cerca de su esposa y de su hija Lluvia Alejandra que actualmente tiene 18 años de edad.

Por ahora tiene una preocupación que lo inquieta más que el proceso electoral que se avecina. La bala que siempre ha

está dando problemas, por lo que se someterá a una operación para extraerla.

Edgar Cesáreo tiene algo bien claro. Ganar para ofrecerles mejores proyectos de vida a las personas con capacidades diferentes que representan el 10 % de la población en Neza.

Los comicios no le quitan el sueño, porque sabe que cada día se enfrenta a mayores retos de los que siempre ha

salido airoso.

DESPUES DE TODO, DIGEN QUE MARIO MORENO CONRADO

¡ES INOCENTE! Y SOLO QUEDO EN QUE MADOTA



Por Ricardo Ramírez

Ixtapaluca, Méx.-No puede ser posible que en las pasadas elecciones internas del Partido de la Revolución Democrática, (PRD) los ciudadanos de esta localidad hayan votado por un individuo que estuvo arraigado por 40 días, mientras se realizaban las investigaciones para aclarar los presuntos nexos que tiene con el crimen organizado, basta recordar que elementos de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) detuvieron en calidad de presentado al alcalde municipal y llevado a las instalaciones de esa dependencia.

El edil de Ixtapaluca había solicitado licencia para separarse de su cargo y buscar la candidatura del PRD a una diputación federal, sin embargo, fue requerido como parte de una investigación en la que se le atribuyen vínculos con grupos del crimen organizado.

Cabe recordar que el alcalde de Ixtapaluca ha estado involucrado en otros escándalos, entre ellos el 22 de febrero de 2006 cuando fue detenido en el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México por agentes ministeriales mexicanos por el delito grave de portación de arma de uso exclusivo de las fuerzas armadas. En abril del 2008 estalló un narco laboratorio en la comunidad de Acozac, donde se presume el alcalde estaba enterado y protegía dichas instalaciones, por lo que la PGR inició una investigación. Luego en septiembre de 2008 el alcalde y el director de Seguridad Pública, Daniel Vázquez Senties, declararon haber recibido amenazas telefónicas, al parecer derivado de las detenciones de integrantes de organizaciones de delincuencia organizada. A pesar de cargar un gran costo de porquerías en la espalda el Servidor Público en mención, resultó inocente por falta de pruebas que pudieran haberlo encarcelado por mucho tiempo, sin embargo, insistimos en que no es posible que los verdaderos perredistas le otorganan su voto de confianza. Este cuento de que ganó las votaciones internas para una diputación es pura falacia, ya que se sabe perfectamente que como Presidente Municipal, no hizo más que beneficiar a sus cuates y familiares además de los recursos del erario que desvió para beneficio propio.

ral de Justicia del Estado de México (PGJEM) informó que el detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal donde se inició la averiguación previa PGR/NEZA/II/051/2006, por el delito de portación de arma prohibida de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

En abril del 2008 estalló un narco laboratorio en la comunidad de Acozac, donde se presume el alcalde estaba enterado y protegía dichas instalaciones, por lo que la PGR inició una investigación.

Luego en septiembre de 2008 el alcalde y el director de Seguridad Pública, Daniel Vázquez Senties, declararon haber recibido amenazas telefónicas, al parecer derivado de las detenciones de integrantes de organizaciones de delincuencia organizada. A pesar de cargar un gran costo de porquerías en la espalda el Servidor Público en mención, resultó inocente por falta de pruebas que pudieran haberlo encarcelado por mucho tiempo, sin embargo, insistimos en que no es posible que los verdaderos perredistas le otorganan su voto de confianza. Este cuento de que ganó las votaciones internas para una diputación es pura falacia, ya que se sabe perfectamente que como Presidente Municipal, no hizo más que beneficiar a sus cuates y familiares además de los recursos del erario que desvió para beneficio propio.

En esa ocasión la Procuraduría Gene-

INAUGURÓ PEÑA NIETO REMODELACIÓN DE CENTROS DE SERVS. ADMITIVOS. DE NAUCALPAN Y TLALNEPANTLA

Naucalpan, Méx.- Para hacer de nuestra gestión un constante compromiso de servicio, debemos emprender acciones en diversos espacios de atención al público, pero lo primero de un gobierno es conformar un gran equipo para que en sintonía, en un frente común, bajo una misma

mística de trabajo y de servicio, "logremos el propósito de servir con compromiso y de mejor forma a la ciudadanía", afirmó el gobernador Enrique Peña Nieto al entregar la modernización de 2 centros más de servicios administrativos del Bicentenario: *Vicente Guerrero* en Tlalnepantla e *Ignacio Allende* en Naucal-

pan.

Ante más de 2 mil trabajadores del Estado de México, el titular del Ejecutivo en la entidad al hablar del programa *Compromiso en el Servicio*, destacó que "somos, sociedad y gobierno, los únicos responsables de procurarnos las condiciones en las que queremos vivir y que deseamos legar a las futuras generaciones", bajo la premisa de que "nadie vendrá a hacer por nosotros lo que no hagamos por nosotros mismos".

Las instalaciones remodeladas de los 2 centros de servicios administrativos que tuvieron una inversión superior a los

64 millones de pesos y permitirán atender en su conjunto cerca de 2 millones de personas con casi 300 servicios y trámites de 22 dependencias que tienen oficinas en dichas sedes.

El gobernador también presentó el libro *Rostros del Compromiso*, que se suma a la colección de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, "que reconoce el rostro del servicio público; quiere dejar testimonio ante los mexiquenses de quienes son los trabajadores, los servidores públicos que desde distintas trincheras y espacios públicos" ofrecen un servicio de calidad de la ciudadanía.

Al respecto, Luis Videgaray Caso, secretario de Finanzas, aseveró que con lo realizado en estos dos centros, más los de Ecatepec, Toluca y Nezahualcóyotl —modernizados previamente— los trámites que antes requerían hasta tres semanas, hoy se efectúan en una hora. Dijo que el programa *Compromiso en el Servicio* se sustenta en cinco pilares: dignidad; rediseño de procesos; tecnología de punta; regulación de normas de convivencia; y servidores públicos.

Videgaray aseveró que la tecnología es un gran aliado de la ciudadanía y del gobierno, porque los mexiquenses desde su propia casa pueden realizar 80 trámites de los cuales ha generado hasta 50 mil gestio-



nes vía Internet.

"Los usuarios no merecen oficinas sucias, tardanzas ni desplazarse para hacer trámites o pedir informes, pues un gobierno que respeta y se respeta, presenta la cara limpia a la ciudadanía. "Y citó como ejemplo el hecho de que antes tramitar las placas de vehículos de otros estados, requería de seis meses para su obtención; hoy se expiden en un día "y si no cumplimos, le devolvemos su dinero".

A nombre de los trabajadores, el líder del SUTEyM, Antonio García Mendoza, reconoció que la administración de Peña Nieto desde su primer momento de

gobierno ha demostrado el interés para que los servidores públicos cuenten con un entorno digno, ya que las buenas condiciones en el trabajo, se reflejan en una mejor atención al público.

"Ahora tenemos espacios más amplios y seguros, mobiliario más moderno y la tecnología más avanzada. No tenemos pretexto para fallarle ni al gobierno ni a la gente", y asentó frente a sus compañeros de trabajo: "que le quede muy claro a su administración y a la ciudadanía: nosotros seguimos su ejemplo gobernador, aquí venimos a trabajar. Hemos visto que Peña Nieto cumple.

PEÑA NIETO: EL COMPROMISO DEL AGUA, MÁS ALLÁ DE RETÓRICA Y BUENA VOLUNTAD

México, D.F.- Asumir compromisos y responsabilidades específicas para generar una nueva cultura del cuidado del agua que vaya más allá de la simple buena voluntad o de una expresión de retórica y que esas acciones sean medibles, fue el llamado que hizo el mandatario mexiquense Enrique Peña Nieto a los gobiernos de las entidades del país que forman parte de la *Conferencia Nacional de Gobernadores, (Conago)*, al clausurar los trabajos de la *Primera Reunión Ejecutiva de la Comisión del Agua* de este organismo, en su calidad de coordinador de la misma.

Ante gobernadores y representantes de gobiernos de 26 entidades del país, destacó que el agua "sin duda como recurso hídrico y como recurso vital, exige hoy un compromiso mucho más serio, más comprometido y decidido de los gobiernos, para cuidar y preservar nuestros recursos hídricos pero, sobre todo, para generar una mayor cultura y mayor conciencia social en la necesidad de preservar y hacer un uso racional de este líquido vital".

Por ello, el titular del Ejecutivo del Estado de México pidió sumarse al documento *Consenso de Estambul por el Agua*, que se generó en el pasado *Quinto Foro Mundial del Agua*, realizado en Estambul, Turquía, en donde participaron más de 190 países, con el propósito de fomentar ac-

ciones concretas en el cuidado de estos recursos.

Peña Nieto señaló que más allá de la coyuntura económica que se vive, resulta

tal tiene la posibilidad de asumir compromisos concretos y tareas específicas que puedan ser medibles, y que signifiquen realmente el esfuerzo de cuidar el agua. "Lo



que buscamos —dijo—, es generar una nueva cultura del agua, que realmente genere mayor conciencia social, mayor conciencia colectiva, y que cada ciudadano se ocupe desde su espacio menor realmente de cuidar del agua".

Mencionó que en el caso particular del Estado de México, para su administración resulta alarmante la disponibilidad de agua con la que se cuenta en la zona metropolitana del Valle de México, ya que el promedio de agua es apenas de 144 metros cúbicos anualmente por habitante, lo que la ubica como una de las que cuentan con menos agua en todo el mundo: solamente por encima de Arabia Saudita o de la Franja de Gaza, donde hay muy poca disposición del líquido.

Otra preocupación que externó el mandatario mexiquense fue el relativo a los altos costos que representa el funcionamiento de las plantas tratadoras de agua por el consumo de energía eléctrica, ya que esto ha ocasionado que varias de ellas dejen de operar, por lo que el año pasado se presentó una propuesta ante la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda para contar con tarifas preferenciales, similares a las de uso agrícola, situación que habrá de determinar la dependencia federal.

En esta *Primera Reunión Ejecutiva de la Comisión del Agua* de la *Conago*, David Korenfeld Federman, secretario del Agua y Obra Pública del Estado de México, quien fungió como moderador, presentó el *Informe Anual de Actividades 2008*, en donde destacó, entre otras acciones, que se han efectuado diversas reuniones de trabajo

con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a fin de contar con los recursos necesarios para construir más plantas de tratamiento y garantizar su operación y mantenimiento, esto en cumplimiento a la *Norma NOM-001-SEMARNAT-1996*.

El funcionario mexiquense dio a conocer además que se asistió al *Quinto Foro Mundial del Agua*, efectuado en la ciudad de Estambul, Turquía, en donde se presentó el documento *Consenso de Estambul por el Agua*, el cual promueve a realizar diversos estudios para lograr una mejor gestión de los recursos hídricos, tales como hacer un diagnóstico sobre las necesidades de infraestructura de agua y saneamiento, que incluya la rehabilitación y el financiamiento adecuado, así como llevar a cabo una evaluación de vulnerabilidad para desastres relacionados con el agua y la contaminación, entre otros.

Korenfeld Federman también dio a conocer el *Programa de Trabajo* para el año en curso, que contempla impulsar el *Proyecto de la Ley Federal de Agua Potable y Saneamiento*, continuar con la solicitud de una tarifa especial de energía eléctrica para plantas tratadoras de aguas residuales y dar seguimiento al *Consenso de Estambul por el Agua*, con base en la relación de estudios hídricos locales y regionales, entre otras acciones.

Mi Punto de Vista

Isaías Aguilar

“PRESIDENTE FALLIDO”

Después del 6 de julio del 2006 iniciaron los problemas para Felipe Calderón, la serie de tropiezos dieron con la declaración de Carlos Ugalde en ese momento Consejero Presidente del I.F.E. dando como ganador a Calderón con un mínimo del 56% después, toco al T.R.I.F.E. (Tribunal Federal Electoral) que fallara a favor de Calderón Hinojosa, pero la cúspide de esta absurda comedia fue cuando Felipe tomo posesión en el Congreso en un chusco Show mediático y apoyado por una camarilla de incondicionales y el Estado Mayor Presidencial que ese momento era comandado por el lengua larga de Vicente Fox Quezada.

A partir de ahí y en una cadena interminable de pifias y fallos, Calderón se ha mantenido en el poder a base de propaganda (Spots) apoyada por las cadenas de radio y televisión, anulando o callando las voces críticas de periodistas como Gutiérrez Vivó y Carmen Aristégui.

De igual forma, ha usado al Ejército Mexicano para sentirse apoyado y con el pretexto de la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico se han derramado ríos de sangre en todo el país, ejemplo, Sinaloa, Chihuahua, Michoacán, Guerrero, Sonora, etc. Que en tan solo un año, hubieron más muertos que en Irak, además de que no han faltado abusos por parte del aparato Militar en contra de la Sociedad Civil violando sus Derechos Humanos con cateos ilegales, torturas, incomu-

nicación, asesinatos y muchas atrocidades más.

Las promesas que hizo Calderón en la campaña cuando buscaba la presidencia como el famoso lema de "Presidente del Empleo" se quedaron en eso, puras promesas ya que la realidad ha rebasado todos los catálogos de buenas intenciones y en contra parte escuchamos constantemente que la mayoría de empresarios despiden gente o buscan convenios violatorios a la Ley Federal del Trabajo donde se les imponen a los trabajadores condiciones de disminución de sueldos y disminución también de jornadas de trabajo con la intención de percibir un salario menor.

Digna de un anecdótico sería la vacilada aquella de el "Tesorito" bajo del mar en aguas profundas que con una costosa campaña mediática buscaba reformar la Constitución para entregar PEMEX a la Iniciativa Privada y que gracias a la movilización popular y a los foros que se organizaron con expertos e intelectuales que rebatieron con argumentos de peso los aviesos intentos del grupo en el poder no se dio la sonada privatización a pesar de los intentos mezquinos de parte de Felipe Calderón y Juan Camilo Muriño en ese momento Secretario de Gobernación.

Así podríamos continuar en el rosario de fallas del actual presidente, ipero ya basta de catastrofismos! aunque faltan tres años y medio para que termine este gobierno la crisis continuará, hasta que el pueblo diga ya basta de este Presidente Fallido.